

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal****Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## EL CONFLICTO FRUTERO

## DESECACIÓN DE ALBARICOQUES

Los pueblos fruteros de esta región están muy preocupados con el destino que han de dar este año a las frutas, principalmente a los albaricoques que es la producción más abundante.

Las fábricas de conserva no podrán trabajar esta temporada por falta de hojalata, y como en estas fábricas se colocaba casi toda la cosecha de albaricoques, el conflicto no tiene fácil solución.

Varios lectores de este periódico nos escriben para que digamos algo sobre la desecación del albaricoque, rogándonos que publiquemos los procedimientos que se pueden adoptar y nosotros hemos recurrido a nuestro colaborador señor Muñoz Palao, tan inteligente en estas materias de interés agrícola y él nos dice lo siguiente:

Los albaricoques se desecan en el Mediodía de Francia exponiéndolos al sol; con más razón podrán desechar aquí donde el sol es más fuerte y el ambiente más seco. Muchas veces hemos visto los albaricoques secos debajo de los árboles cuando el huerto no está muy frondoso o los albaricoques desparradidos cayeron en sitio donde daba el sol y cayeron al aire.

Los albaricoques se cortan en dos partes iguales por la mitad del fruto dejándole la piel y colocándolos en bandejas, con el corte para arriba, y sin hueso. Es conveniente colocar las bandejas en sitios secos. Los pueblos ribereños del Segura tienen siempre cerca lomas de secano don de podrán instalar los secaderos con exposición al Mediodía y ventilación constante.

Puede auxiliarse la desecación por medio de cámaras apropiadas que necesitan una disposición especial con ventilación o motor eléctrico. En Extremadura hemos instalado una de estas cámaras para desechar el piemento observándose en ella que por la parte por donde salía el aire del ventilador se producía una pequeña lluvia al condensarse el vapor de agua del aire que salía, ocurriendo esto por la diferencia de temperaturas, pues dentro de la cámara había cerca de 60 grados centígrados.

Nosotros creamos que aquí en Levante, donde nos acompaña la sol fuerte y una brisa algo frecuente,

Empezó la discusión del reglamento para la venta de frutas, verduras y hortalizas.

Y se suspendió la sesión hasta mañana viernes.

## La Pepica, ha salido alegre

Como en un estuche guardó el alcalde de Orihuela en la Casa de Beneficencia de aquella ciudad a una joven llamada Josefa Quiles.

Y con la conciencia en su lugar, descanzó dedicándose el señor alcalde y se insufló aire húmedo. Otras veces basta con expornerlos a la rociada de las primeras horas de la mañana.

Y cuando están con ese «melón» especial que les hace muy comestibles y agradables, pero sin contener exceso de humedad que perjudicaría su conservación, se colocan en cajas de madera como los higos.

También se blanquean y se les da una semitransparencia que les hace muy agradables. Se practica esto en otras zonas especiales.

Los albaricoques al desecarse pierden un ochenta a ochenta y dos por ciento; es decir, que 100 kilos de albaricoques solo dan desecados 18 o 20.

No existen experiencias completas en nuestro país de la industria, nos ocupa, siendo de gran importancia el practicarlas para buscarle avenidas de escape al fruto, que no sabe cuánto durará este estado de cosas que imposibilita a las fábricas el trabajo de las conservas.

Los albaricoques han de cogérse los muy maduros, antes de que comiencen a blandecerse, para que permita ser partidos en dos mitades y separados del hueso sin estrujar su carne, pues si esto ocurre suelen pudrirse y fermentar.

Las bandejas o zarzos sobre los cuales se colocan deben tener unos pequeños soportes o patas que los separen del suelo para que por debajo circule también el aire. Esta disposición permite el que por las noches se coloquen unos zarzos sobre otros sin estrujar el fruto, se les echa por encima una lona y quedan resguardados de la humedad de la noche. Lo mismo se hace en los casos de lluvia.

No creemos que esto sea solución este año, por la premura y falta de costumbre, pero si debes practicar las experiencias en levantada escala que obliga a tomar mucho interés que es la preparación para posteriores soluciones.

(Si se requieren algunos más detalles sobre este asunto, podremos ofrecerlos más extensamente.)

## ALICANTE

## La política

Tres días después de la derrota los amigos de don Salvador González y de don José Jorro Miranda, en esta provincia continúan laborando sin descanso para hacer resurgir vigoroso de sus propias cenizas el partido muerto.

No sabemos hasta qué punto podrán conseguirlo. Pero es indudable que la designación del señor Ballesteros para reorganizar las huestes dispuestas ha levantado un poco los espíritus produciendo cierta reacción favorable, claro es, que entre los elementos arrimados a la cola: aún no se ha reconstituido de una manera oficial, el grupo y ya han reintegrado algunos señores de los que no hace mucho tiempo se declararon mauristas. Y en todo esto, ellos que son técnicos en la materia, algo habrán previsto, que no a hurne de pagar coceñas tales cabriolas la política al uso.

Los jorristas de la Marina cuentan con un apoyo muy importante en sus aliados los señores Urias, que en el distrito de Villajoyosa acudilla un nublo nutridísimo de liberales antitristas y los canallitas de la oposición disponen de las fuerzas relativamente considerables que en Elche siguen a don Andrés Tari con los que don Eleuterio Abad dirige en Novelda.

Estos elementos constituyen ahora la base principal y más firme para la reorganización que se pretende. Hay en el resto de la provincia otras agrupaciones distritales menos importantes: las que representan los señores Molto y Llopis en Alcoy, el señor Payá en Jijona y el señor Ballesteros Maseguer en Orihuela y Delores.

Remitida desde la Corte y firmada por «La Comisión», se ha hecho circular una hoja llamando a filas a los conservadores y ayer celebróse en el

Hotel Simón una reunión a la que concurrieron los más distinguidos amigos con que en la provincia cuentan los señores Causa y Jorro Miranda.

Tratose en ella, entre otros asuntos referentes a la marcha a seguir por el partido con la nueva jefatura del señor conde de Bugalí, de la organización de un banquete, con que solemnizar la visita que en breve hará a esta capital el ilustre ministro de Hacienda y de la creación de un diario, a cuyo efecto quedó designado un Consejo de Administración que ha de estar al frente de la nueva empresa periodística.

Asistieron a dicha reunión los señores Tari, Botí Carbonell, Gómez Mora, Abad, Domínguez Margarit, Polo, Coronel, Serrano Patricio, Llera, Tari Navarro, Ruiz Baile, Mira (don Enrique), Román, Torol, Mira (don Ricardo), Catalá, López (don Máximo), Seva, Molto, Llopis, Payá, Alonso de Medina, Ballesteros Maseguer, Elorri, Merle, Beneyto y Utrios.

Se adhirieron don Fascesio López, de Villena; don Vicente Lillo, de Hondón de las Nieves; don Florantino Pérez, de Monóvar, y don Miguel Jover, de Salinas.

## Las subsistencias

La Comisión municipal de subsistencias volvió a reunirse ayer por la tarde: tomó posesión de su cargo el nuevo vocal obrero don José Martínez, nombrado para cubrir la vacante de don Enrique Ferrández.

El señor Soto pidió que constase en acta el sentimiento de la Comisión por la ausencia de dicho vocal y el señor alcalde saludó al nuevo con frases cariñosas y de gran consideración.

Se dió cuenta de la visita de inspección girada ayer mañana por el primer teniente alcalde señor Tets, a 30 establecimientos de artículos de primera necesidad, expresando las faltas e infracciones comprobadas.

espacimento de creyentes y ateos en aquella población.

Justamente indignado el susodicho alcalde por tan enorme desigualdad ha puesto la cuestión en manos de la autoridad judicial.

Se instruye sumario por corrupción de menores.

## Noticias

En Callosa de Segura se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientos pesos.

Se proveerá por concurso.

—Ha regresado de Cartagena nuestro estimado amigo don Agustín Míllet.

—Nuestro paisano doña Luis Torregrosa, ha obtenido una plaza de profesor de la Real Capilla de Madrid, en redilidísimo concurso.

—Nuestro buen amigo don Eduardo Irles se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, afortunadamente.

—Anoché marchó a Madrid nuestro excelente amigo don Jorge Vinaixa.

—Se ha verificado la subasta para la venta de los terrenos que quedan del viejo mercado.

—Estos han sido adquiridos por don Emilio Costa, por la suma de ciento cincuenta y ocho mil diez pesos.— 16 Mayo.

## LOS INTERESES REGIONALES

## MI VÉLEZ-RUBIO

Para Fernando Morales, Luis García, Nicolás Abadía, Pepa Soriano, Miguel G. Alcaráz y tantos más compañeros míos de la infancia.

Siempre que alguien me ha preguntado—en Madrid, en San Sebastián, en Barcelona, o fuera de España, en mis largas estancias en Biarritz, en París—: «¿Usted, de dónde es?», yo siempre he contestado: «De Vélez-Rubio, un pueblecito poético, rodeado de huertos maravillosos y montes perfumados, allí, en un rincón de la provincia de Murcia, el vergel de España...»

Siempre que alguien me ha preguntado—en Madrid, en San Sebastián, en Barcelona, o fuera de España, en mis largas estancias en Biarritz, en París—: «¿Usted, de dónde es?», yo siempre he contestado: «De Vélez-Rubio, un pueblecito poético, rodeado de huertos maravillosos y montes perfumados, allí, en un rincón de la provincia de Murcia, el vergel de España...»

Luego, cuando juntos todos empezamos a estudiar el grado, a «ir a Murcia» comprendimos en la realidad lo asertado de nuestros ensueños. Lloros, lloros, Totazas, Alhama, Librilla... todos los pueblos que pasábamos, eran como nuestro Vélez: los mismos campos floridos, los mismos huertos de frutales, las mismas montañas con largas cabelleras de pinos y olmos, las mismas gentes, el mismo dejó que nosotros hablamos el castellano, los mismos ojos femeninos negros como tintes, y las mismas cabelleras de ébano de nuestras muchachas y nuestras mujeres, las más bellas, las más dulces, las más femeninas y adorablemente buenas, las más mujeres de todas las mujeres del mundo.

Y después..., después, cuando los huracanes de la vida nos dispersaron, yo, todos vosotros, pero yo infinitamente más que todos vosotros, hemos seguido siendo y seguiremos siendo hasta muerte, murcianos que adoramos y reverenciamos a nuestra tierra, a nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa tierra mia, nuestra, de las flores y el cielo azul, y las mujeres moras, y los hombres, como yo, de «co me quiere, o me muero...», y las barracas, y los ranjales, y los huertos floridos y las acequias rumorosas... Soy, pues, por muchísimas cosas, murciano, y murciano de Vélez-Rubio, porque mi ilustre padre Registrador de la Propiedad de Estepona, soy, por mi carácter, por mi educación, por mi sangre (mis padres eran de Jumilla) —por mi temperamento, y sobre todo, por mi espíritu soñador y romántico, murciano, pero murciano a macho martillo; murciano rabioso, apasionado, enamorado de esa

## Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número de la «Revista Minera Metalúrgica», órgano oficial del Sindicato Minero de la provincia de Murcia, que ha comenzado a publicarse en Cartagena bajo la dirección del presidente del Sindicato don Camilo de Aguirre y Fernández y siendo redactor-jefe el vicesecretario de la misma entidad don José Martínez de Galinete.

Dicha importante publicación verá la luz pública los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Desacemos al nuevo colega larga vida para bien de los intereses mineros de la provincia.

## PARIS

## Daval condenado a muerte

«POR TELÉGRAFO  
El proceso "Bonnet Rouge".  
—Otras condenas

Madrid 16.—A las 2 t.  
El tribunal que entiende en el proceso del «Bonnet Rouge», ha dictado la siguiente sentencia:

Daval, condenado a la pena de muerte; Mario, a diez años de trabajos forzados; L'Andat, a ocho años de trabajos forzados; Goldsky, a ocho años de trabajos forzados y degredación militar; Joublé, a cinco años de trabajos; Leymarie, a dos años de prisión y mil francos de multa; Vercoasson, 2.000 francos de prisión y cinco mil pesetas de multa.

## Subsistencias y transportes

## La falta de vagones

Al comisario de abastecimientos:  
Ruego a V. E. se digne ordenar envío dos vagones a la estación de Comocello (Salamanca), a la disposición de José Prieto, para transportar trigo con destino a la fábrica de Vicente Magro, de Cartagena, en cuya fábrica ya tiene horcimientito V. E. de lo necesario que es dicho cereal.

Del alcalde de Lorca:  
Rúegole gestione sean puestos a la disposición de Rodríguez, hermanos de Córdoba; tres vagones para remitir trigo al fabricante de ésta Francisco Quiñones y doce en la estación de Yznaldo, a Valencia Cabrera. Gómez para remitir también trigo al fabricante de ésta Regino Aragón.

Salida de trigo y harinas  
Del gobernador de Córdoba:  
Se han autorizado las siguientes salidas de trigo:

Para José Hernández Mora, 160.000 kilos.

Idem Vicente Andreu, 110.000 kilos.

Idem Francisco Quismondo, de Lorca, 20.000 kilos.

Idem Manuel Lozano, de Blanca, 10.000 kilos de harina.

Rúegole interese al señor gobernador de Albacete permita la salida de harina de la fábrica «La Manchega», para don Rafael Molina.

Del gobernador de Salamanca:  
Contestó su telegrama significando

que no pone obstáculo alguno a la salida de trigo para la fábrica de Vicente Magro, de Cartagena, sino hace el envío será por no haber material ferroviario.

Del alcalde de Cartagena:  
El fabricante de harinas Juan Gómez Mateo, tiene vendidos y dispuestos para remitir a los comerciantes de esta capital 2.000 sacos de harina cuando no hiciéndolo por impedirlo el gobernador civil de dicha provincia.

Le ruego gestione la autorización de dicha salida por escasear en ésta provicia.

## Los panaderos de Cartagena

Suplicamos a V. E. gestione que el gobernador de Granada autorice la exportación de 2.000 sacos de harina andaluz que tenemos comprada al fabricante Juan Gómez Mateos, de Granada, pues tenemos posas existencias.

## Comisaría de abastecimientos

Hoy traslado su telegrama al gobernador de Granada, pero le digo a V. S. que es conveniente en vez de retener el trigo o harina de aquella provicia donde no hay sobrante iría su actuación en ese sentido a otras comarcas productoras.

Si la situación de Cartagena a otras obligaciones que indica no admite esperar, puede y debe enviarles parte proporcional del trigo o harina que está recibiendo en esa provincia a las de Córdoba y Albacete.

Al alcalde de Cartagena:  
Contestó su telegrama en el que solicita harinas de la provincia de Granada y le participó que la comisaría dice que en dicha provicia no hay sobrante de trigo y harina.

Sería conveniente dirigieran sus acciones a otras comarcas productoras cuyas pretensiones serían apoyadas por este Gobierno como viene diciéndolo constantemente.

## Marina para Librilla

Los fabricantes señores Fontecha

y Cano participan al gobernador que atendiendo sus órdenes han facturado con destino a Librilla 20 sacos de harina a cuya plaza llevan remesadas en los días que van de mes, 70 sacas.

## Falta de harina en Alcantarilla

El alcalde de Alcantarilla dirige oficio al gobernador civil para que éste lo remita a la Comisaría solicitando ordene se ponga a la disposición de los señores Ferrás, Baño, Gibraltor y Aufion fabricantes de harinas en el Carpio (Córdoba) dos vagones para remitir harina a don José Alemán almáciganista de la villa, artícuo que tiene comprado desde principios de Abril.

Añade que las existencias están casi agotadas, avisándose un conflicto de carácter grave por lo que ruega se haga la petición con carácter de urgencia y del modo más eficaz.

## Sin carbón mineral

Los señores Pallust, Combiar y Testeno directores de la Fábrica de seda participan al gobernador que hasta la fecha no han recibido el carbón de las herrerías de Puerto Llano (mina San Francisco).

De no llegar pronto no podrá la fábrica abrirse estando en vísperas de la compra del capullo.

Salvamos nuestra responsabilidad de lo que pueda ocurrir, pues nosotros venimos haciendo gestiones desde primeros de Marzo.

Gobernador a Comisaría: Me permito reiterar el telegrama 25 de Abril al que contesté V. S. al día siguiente sobre suministro de carbón de herrerías de Puerto Llano para la fábrica de seda de esta capital.

Hasta la fecha no se ha recibido el combustible y como las operaciones de compra de capullo han de comenzar muy en breve se presentaría un grave conflicto con el paro forzoso de ssiscientos obreros.

## CORUÑA

«POR TELÉGRAFO

## Obreros amnistados

Madrid 16.—A las 2 t.  
Procedentes de Santiago llegaron dos obreros amnistados que se hallaban en aquel correccional desde los sucesos de Agosto.

Fueron recibidos por las sociedades obreras.

## VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 17 de Mayo de 1918.—Viernes.—San Pascual Bailón.—San Bruno.—Santos Adrián y Víctor y Santa Restituta.

Ocumplidos de S. M. el Rey.

Luna.—Cuarto creciente en Leo, a las 8 y 14 minutos de la noche.

La Miss y Oficio divino son de San Pascual Bailón, confesión, con rito doble y color blanco.

MES DE MAYO  
Este mes consta de 31 días.  
Está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media.

## VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 17 de Mayo de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santa Ana.

El día 18 de Mayo en la iglesia de San Antón.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

## CHILOES

En la Catedral.—Hizo soz por la mañana a las nueve, con Missa de Primis y Conventual, y por la tarde a las cuatro y media, Vísperas, Completas, Matines y Láudes.

—Santa Ana.—Novena a San Pascual Bailón, por la tarde a las seis, con toda solemnidad.

La función a las nueve, predicando don Bernardo Frasno Peñarrocha.

—En la Purísima.—Novena al glorioso San Pascual Bailón, al toque de oraciones.

—San Andrés.—Novena a Santa Rita, por la tarde, después de las Flores.

—Santa Catalina.—Al toque de oraciones, novena a Santa Rita.

—San Lorenzo.—Novena a Santa Rita por la mañana en la misa rezada de las nueve.

## Mes de María o Ejercicios de las Flores

San Antón.—En días de trabajo, en las misas rezadas de la cinco, seis y media y ochos, en esta se rezará el rosario. En domingos y festivos, en las misas rezadas de la cinco, siete y ochos, por la tarde a las cuatro, predicando el señor cura don José M. Navarro Abellán.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho, y por la tarde a las cinco con sermón, salve y reserva.

—San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las siete rezándose el rosario.

—San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—Santa Bárbara.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y al toque de oraciones.

San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa rezada de seis y media.

Santa Clara.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media con solemnidad.

En la Purísima.—Al toque de oraciones los domingos y festivos habrá sermón que dirá un Padre.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media, y por la tarde a las siete. Los días festivos que se reciten otros ejercicios, el de las Flores se harán a continuación.

## Delegación de Hacienda

Relación de los libramientos cuyo pago ha sido señalado para el día 18 del actual en esta Delegación de Hacienda:

Don José Abad, 554'16 pesetas; don Rafael González, 60'10; don Antonio García, 150; don Jesús Padilla, 253, don Jesús Frutes, 105'10; don Joaquín Nicolás, 118'56; don Cesario Gómez, 75 pesetas.

## BERLÍN

«POR TELÉGRAFO

## La ley del sufragio, rechazada

Madrid 16.—A las 2 t.

La ley de aprobación del sufragio universal ha sido rechazada en tercera lectura por la Cámara prusiana.

## Velez Rubio

### Una reunión

Para acordar definitivamente el programa, en líneas generales, de las fiestas que a mediados del próximo mes de Junio han de celebrarse con motivo del solemne acto de jurar la bandera la simpática tropa de exploradores de esta localidad, reuníronse ayer tarde en el parque de la institución el Consejo, las autoridades, señor de la Plaza, juez de instrucción, alcalde, señor López del Arcen y gran número de socios protectores.

Expuesto el objeto de la convocatoria por el presidente, señor Guirao Alcázar, se acordó definitivamente celebrar las fiestas e invitar para a ellas asistir, a un grupo de exploradores de Aguilas y otro de Huercal-Overa.

No se determinó la fecha en que tuvieran lugar, aunque se fijó con aproximación la del 20 de Junio. Y como datos generales del programa, se acordó la confección de algunos arcos, con tracción de tribunas en la plaza de la Encarnación, lugar este de la jura, celebración de una velada en el teatro de verano «Salón Moderno» invitar al vecindario por un baile impreso y repartido, a que engalanase las fachadas con colgaduras, a más, entre otras cosas, de los obligados obsequios de músicos, refresco en el Ayuntamiento y un té que el Consejo local ofrecerá en nombre de sus exploradores a los compañeros de Huercal Overa y Aguilas.

Para el mayor orden y previsión, se nombraron las comisiones siguientes:  
Para los alejamientos, a don Francisco Ortiz, don Ulpiano Cervantes, don Pío Guirao y don Joaquín Miras, jefe de tropas.  
Para la velada, don Juan P. Paúte, don Manuel Nistó, don Salvador M. Jordán, don Alberto González, don Pío Guirao y personal instrutor.

Para la accomodación y ordenes el día de la jura a don Marcos Egas, don Francisco Olivares, don Jerónimo Ros, don Eliseo Guirao, don Santos Ortíz, don Antonio Moreno y don Felipe Moreno.

Para el ornato de las fiestas, al alcalde, don Diego M. López, presidente de los exploradores, don Fernando Guirao Alcázar, don Francisco Ortiz, y párroco don Pedro Cervantes.

Fué una nota simpática, recogida con aplauso, la que nuestra primera autoridad local dió ayer en medio de la sencillez de aquella reunión. Coincidendo con las sucesivas indicaciones que venimos haciendo en anteriores crónicas, primero lamentando nos del descontentamiento en que el municipio vivía con la benéfica institución, después alentando a seguir el camino de una mayor aproximación, fírmamente indicando la necesidad de un apoyo material, económico, evolución que sucesivamente ha seguido nuestro Ayuntamiento así que con esto prestandamos adjudicarles un triunfo periodístico, en la reunión de ayer estuvo la nota culminante, al hacer uso de la palabra nuestro digno alcalde, para hacer presente que él, en su doble carácter de autoridad y particular, estaba dispuesto a prestar a la educadora institución el más eficaz apoyo.

También fué de notar las unánimes muestras de cooperación que todos los asistentes dieron, sin que la negación, disfrazada de excusa, se opusiera en ningún momento a las prestaciones individuales que se solicitaron.

Ha sido recogidas por los laceros del Ayuntamiento diez perros vagabundos en la vía pública.

La guardia civil de Ceuta ha detenido a Manuel Ortega Piñero, autor de la herida producida con arma de fuego en la maneca derecha al vecino Francisco Pérez.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ha sido detenido a José R. García, tratante, por apacentar cabras en la finca de Juan Hernández, en la Alberca.

Ojalá que los exploradores sean el punto inicial de una era en que, despidiendo el individualismo suicida, sea la unión santa y fecunda nueva norma de vida que traiga a Velez Rubio un bienestar y un progreso que tanto necesita.

Una veleada.

# LAS SESIONES DE CORTES

## El Comité de huelga en el Congreso

Por telégrafo

### SENADO

(SESION DEL DIA 16)

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

Presidente Groizard.

En el banco suel el marqués de Albuquerque y el conde de Romanones.

Después entra Cambó y los un proyecto de ley.

Se formulan varios ruegos sin interés.

### Orden del día

Sin discusión se aprueba el proyecto modificando un artículo de la ley relativa a los sargentos.

Se vota definitivamente la reforma del reglamento de la Cámara.

Groizard dice que se aplicará inmediatamente.

Como mañana es fiesta la próxima sesión se verificará el martes.

Se reúnen las secciones; se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

### CONGRESO

(SESION DEL DIA 16)

Se abre a las tres y treinta minutos de la tarde.

Preside Villanueva.

En el banco azul Maura.

Este los proyectos de ley sobre mejoramiento de los funcionarios civiles, el de nacionalización de industrias militares y el de creación de la fiesta de la raza.

La interpelación sobre enseñanza

Pedregal niega que en la Institución libre de enseñanza impere el espíritu de secta.

A esta institución la presionaron su concurso hombres como Gamazo, Montero Ríos, Moret y otros que llevan allí su espíritu progresivo.

Jamás la Institución solicitó subvención alguna del Estado, ni recibió cantidad alguna.

Niega que la Institución tenga un espíritu ageno a toda idea religiosa.

Aunque cada profesor expone sus tocadas más credo religioso que el dictado de su propia conciencia.

Barrionero expone las deficiencias de la Enseñanza, singularmente respecto a las industrias.

Cita varios casos de Institutos docentes que han tenido que cerrarse por no contar con el auxilio del Estado y faltarles hasta las primeras para el trabajo.

Considera rutinaria la enseñanza oficial.

Azcarate (don Pablo), también rebate las manifestaciones de Zubiaur. (Se prorroga esta intervención).

Bullón habla para ilusiones.

(La Cámara está distesa y los diputados conversan).

Villanueva creyendo que es en la tribuna de la Presea donde se producen los rumores, llama la atención de los oyentes para que mantengan el orden.

Bullón habla del Estado de la Enseñanza en España diciendo que, como se legisla con miras personalistas no se hace labor provechosa.

Censura al Consejo de Instrucción diciendo que tiene entendido que el ministro actual abriga el propósito de reformarlo.

Si es cierto lo ruega que no haga la reforma por decreto, sino mediante proyecto de ley.

Villanueva ruega a Bullón que suspenda el discurso, pues hay que aprobar algunos dictámenes.

Los del comité de huelga

Se pone a discusión la capacidad de los individuos del Comité de huelga.

Señante hace constar su voto y el de otros compañeros, en contra porque juzga que el dictámen está lleno de ilegalidades e infracciones reglamentarias.

La incapacidad de los proclamados es innegable. Así lo ha reconocido el Tribunal Supremo, cuyo dictámen no se ha puesto a votación ni discusión.

Expone la contradicción que existe entre este caso y el acta de Castropol que se discutió aunque el señor Pedregal no lo deseaba.

Este interrumpe diciendo: más claro era el caso de Nocedal.

Señante habla procesado por querella y no sentenciado.

Barrionero: y por un sacerdote.

Señante: que escribió en periódicos afectos a su superior.

No quiso ofender ni molestar, pero este caso del comité de huelga es una verdadera adulación a la revolución que encarnan los individuos del referido comité.

Morote, por la comisión defiende el dictámen.

Manifestó que no es momento de discutir el reglamento.

La comisión creó que la amnistía es un olvido absoluto de lo pasado.

En ese sentido lo dió el Gobierno.

Lo más ha sido una consecuencia.

Rectificó los oradores.

Interviene Pradera que se anuncia a Señante. Se ocupa de la infracción reglamentaria de la cual culpa al Gobierno.

Dice que los carlistas no votarán el dictámen.

Alba: El Gobierno no pensaba intervenir en el debate, pero ante las palabras pronunciadas tiene que declarar que el Parlamento acepta ante la historia la responsabilidad de haber dado la ley de prisión.

El Gobierno no significa nada o es un Gobierno de pacificación.

Nosotros venimos a establecer el orden y a encuadrar la vida nacional, no podemos tener ahora la hipocrisia de escondernos al votar el dictámen.

Yo pido a mis amigos que ya que no hay mayoría voten el dictámen.

Los señores del comité de huelga vienen aquí por el voto de sus electores primero, y por el voto de la Cámara después. Los respetamos.

En grande momentos de vida nacional no hay que hablar de argumentos de legalidad.

Pradera: ¿Y la Constitución?

Alba: Esta respaldada. Como cuando concedió la amnistía extendiendo el plazo del olvido y el perdón a autores de sucesos más sangrientos que los recordados ahora.

(Grandes aplausos).

Confío en que los diputados darán su voto al dictámen sobre esos diputados.

Ahora lo único que hemos de pensar es que esos señores vienen aquí como nosotros pensando en España.

En eso confiamos y eso esperamos. (Grandes aplausos).

Pradera rectifica.

Se pregunta al Congreso si se aprueba el dictámen.

Los tradicionalistas y carlistas piden que la votación sea nominal.

(En este momento muchos diputados abandonan el salón los mauristas conservadores y algunos liberales.)

Pl presidente:—Ordén.

Con el ruido, no se oye.

Se imposibilita verificar la votación.

Más de la mitad de la Cámara queda desierta.

Entre los que permanecen en los escenarios se producen fuertes rumores.

Además se promueven algunas discusiones.

Por 96 votos contra seis queda aprobado el dictámen.

Son proclamados diputados Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sáenz.

Estos prometen por su honor.

Dospués se sientan en el mismo escenario entre Prieto y Pedregal.

Cuestiones agrarias

El vizconde de Eza anuncia una interpelación sobre la cuestión agraria.

Trata de lo fiesta de la agricultura celebrada ayer y pregunta si las aspiraciones formuladas por los agricultores pueden tener efectividad en breve plazo.

Cambó acoge con simpatía las manifestaciones del vizconde de Eza.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**NOTAS PARLAMENTARIAS**

ZORTELEGRAPHO

Los individuos del Comité de huelga

Madrid 16.—A las 9 n.

La nota saliente del Congreso ha sido hoy la presencia de los individuos del Comité de huelga.

Llegaron a primera hora de la tarde a acompañarlos de Idaletorri Prieto.

Todos vestían americana y sombrero flexible.

En el pasillo central los rodearon los amigos que les felicitaron efusivamente.

Conforme iban llegando los diputados de las izquierdas se repetían las muestras de efusión.

Interrogados sobre la actitud que observarán en la Cámara, especialmente en la discusión de los sucesos de Agosto y en los de carácter social, manifestaron que su actuación será clara y definida.

Los aprovisionamientos necesarios se reguardarán contra eventuales intermitencias mediante un concierto que el Estado celebrará con las sociedades e individuos españoles padejadores en el resto de yacimientos carboníferos, metalíferos, de energías hidráulicas y establecimientos productores de liegotes.

Respecto al restante material el Estado hará conciertos análogos.

Todos se acomodarán al plan general que tenía aprobado la Junta de Defensa Nacional.

Para construir dentro del plazo de cinco años un establecimiento para la producción de aceros especiales que deberá emplearse en las fabricaciones de artillería el volumen de las obras que se contengán en las adquisiciones servirá de base para que el Estado concierte con las Sociedades españolas al mismo tiempo que el suministro de construcción la habilitación e instalaciones con suficiente potencia industrial.

Lo tratará con comedimiento, pero con energía.

Respecto a las mejoras sociales no sólo se cuidarán de las que se refieren al proletariado sino también a la clase media.

Traremos el lema de trabajo y constancia como lo exigen nuestros representados.

Haremos honor a nuestros compromisos.

## Los amistados de Verla en libertad

### SU ENCUENTRO EN VALENCIA

POR TELÉGRAFO

Agasajos en Santander, Bilbao y Valencia.—Su salida de esta capital. — Cuando llegaron a Yecla,

Valencia 16.—A las 12 n.

Ha estado hablando con los amistados por los sucesos de Yecla de Agosto último, Morales, Rubio, González, Castillo y Carpens.

Los dos primeros fueron libertados el pasado lunes, pero no quisieron marchar a Yecla hasta que no llegaran sus compañeros del Dueso.

Hoy, en el tren central de Aragón, llegaron Castillo, Gómez y Carpens.

Al encontrarse con los libertados de Valencia se abrazaron efusivamente, produciéndose una escena

de amistad.

Todos juntos fueron a visitar al industrial valenciano Juanito Rodríguez para darle las gracias por quanto había hecho en beneficio de ellos.

Me manifestaron que vienen muy satisfechos de los agasajos de que han sido objeto desde su salida de los penales.

En Santander los esperaban las Juventudes socialistas y Republicanas con baile.

Fueron al Círculo Reformista donde se hablaron desde el balcón.

En dicho Círculo fueron obsequiados con una serenata en su honor.

En Bilbao los esperaban numerosos elementos de las izquierdas, pasando de dos mil personas las que asistieron a la estación.

Desde allí fueron a visitar la redacción y talleres de El Liberal de Bilbao, en donde los esperarios que trabajan en las linotipias compusieron el nombre de cada uno de ellos y se los regalaron; leyéndose a izquierda y derecha de cada línea «Yecla-Bilbao».

En Valencia han visitado la redacción de El Pueblo para dar las gracias al señor Azzati por cuanto ha trabajado en favor de ellos.

Mañana visitarán otras redacciones y Círculos y a varias personalidades.

El sábado próximo en el tren andaluz saldrán de Valencia con dirección a Yecla.

Llegarán a Villena el mismo sábado, donde se los usará otro compañero liberado que les espera allí, y el domingo por la mañana saldrán todos para Yecla donde llegarán a las ocho de la misma. — Estellés.

El jueves 23 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El viernes 24 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El sábado 25 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El domingo 26 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El lunes 27 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El martes 28 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El miércoles 29 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El jueves 30 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El viernes 31 de octubre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El sábado 1 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El domingo 2 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El lunes 3 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El martes 4 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El miércoles 5 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El jueves 6 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El viernes 7 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de Octubre.

El sábado 8 de noviembre se celebra el aniversario de la victoria de la Revolución de

# Brugarolas y C.

FÁBICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y ALMACEN DE CEMENTOS  
TEJAS - LADRILLOS - INODOROS  
BAÑERAS - AZULEJOS  
MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.  
Casa fundada en 1890  
**Sociedad 10.-MURCIA**  
Teléfono núm. 163



## ENFERMOS DE LOS OJOS

Efectuándose siestas con mundial «Óleos» refuerza el nervio óptico, recuperando una vista asombrosa en poco tiempo y evitando usar lentes, incluso sepias gafas. No más dolores, presbiás ni visión débil. Pidid el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente descubrimiento italiano que se reparte gratis, pidiendo así los mismos cuadros en vísperas casa sin gastar dinero en consultas. En Murcia: Farmacia de José Pardo Fernández, Puertomarina, 6, o en la Droguería de J. Ferrer, S. en C., en Madrid: Benardini y C., Ferraz, 13.

**GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA de Gerónimo Bautista**  
(anexo de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todos horas.

**Joaquín Frutos**  
CIRUJANO-CALLISTA  
Curación radical de uferos y todas las afecciones de los pies. Santa Isabel, 2.-MURCIA

PUBLICIDAD ECONOMICA EN EL LIBERAL

## ANUNCIOS POR PALABRAS

2 céntimos y 1 céntimo y medio por palabra

Para que los señores abundantes de Murcia la Région puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin trámites ni gastos, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

Un cuarto plana, 2 céntimos por palabra y por día.

Un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones.

Pasando el anuncio de cinco días, dos de seis días en adelante.

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras y 15 cts. la inserción

Los niños se cobraran aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de publicar de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

MURCIA: Villalba, 2, 4 y 5; González Adelio, 17, y Pintoría, 7M.

Sistemas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicicletas, Stock Michelin, Gomas y Cubiertas de todas dimensiones. Valsanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Fieras de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y piezas de instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabillería y Pintura.

DIRECTOR GENERAL: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUIELME

FOLENTIN DE «EL LIBERAL» (249)

JULIO MARY

## LOS AMORES EN PARIS

### CUARTA PARTE

### EL SECRETO DE ROUQUIN

Su único deseo era ver a Mauricio por última vez; antes de obedecer a las órdenes de Murad; antes de ejecutar por su mano la sentencia de sus jueces, quería obtener el perdón de su hijo.

Así es que sintió gran alegría cuando el portero le dijo que el joven pintor estaba en su casa.

Subió con rapidez los escalones que conducían al estudio y llamó.

En aquel momento Mauricio se preparaba a salir para adquirir noticias, y al ver a su padre, dió estupefacto algunos pasos atrás.

«Qué iba a saber todavía?

Fargeas dejó su sombrero encima de la mesa y se instaló en un sillón, como un hombre que tiene mucho que hablar.

Mauricio no se atrevía a dirigirle a su padre la palabra.

## ACEROS

### FUNDIDOS Y

### ESPECIALES

### PARA PISTOLETAS

### TUBOS, Chapas

### GRANDES EXISTENCIAS

### C. H. Pascalis

### Ballen, núm. 92, Barcelo-

### nía. - Telégramas Foun-

### dry. - Barcelona.

### PALOMOS

### colgadores,

### rata super-

### rior. Vende Presidente

### Colombófilla. - MULA.

### BASCULA

### Compro para pesar de

### 500 a 1.000 kilos. - San

### Antonio, 10.

### GRABADOS

### de láminas y directos; se

### admiten encargos en la

### Administración de este

### periódico.

### PAPEL VIEJO

### Compro de toda clase

### y lo pago más caro que

### nadie; para convencerse

### probado. Fábrica de ma-

### letas y cinturones, San

### Nicols, núm. 7.

### AMA de cría. - Para

### casa de los padres, de 28

### años de edad, leche de

### un mes. Razón: Gunda-

### lupe, Barrio de los Jeró-

### ninos, preguntando por

### Joséfa Martínez Castaño

### AMA de cría. - Para

### casa de los padres, de 20

### años de edad, leche de

### un mes. Razón: Alcantar-

### illa, calle de la Esta-

### ción, preguntando por la

### Carrión.

### AMA de cría. - Para

### casa de los padres, de 20

### años de edad, leche de

### dos meses. Razón: A

### lcantarilla, calle 5, pre-

### guntando por Angelos Vivancos.

### AMA de cría. - Para

### 22 de los padres, de 19

### años de edad, leche de

### siete meses, primeriza.

### Razón: Nondumeras me-

### dia legua de Alcantar-

### illa, preguntando por Bartolo Costa.

### AMA de cría. - Para

### su casa, de 28 años de

### edad, leche de cuatro

### días. Razón: Camino de

### Alcantarilla, Gabines, pre-

### guntando por Pérez el

### Cenicero.

### AMA de cría. - Para

### casa de los padres, de 20

### años de edad, leche de

### veinte días, primeriza.

### Razón: Ceutí, calle de

### Ahuete, preguntando por

### Carmen García Teruel.

### AMA de cría. - Para

### casa de los padres, de 20

### años de edad, leche de

### seis meses. Razón: Raúl

### preguntando por José

### López (s) Minino.

### AMA de cría. - Para

### su casa, de 20 años de

### edad, leche de un mes.

### Razón: Camino del Pal-

### mar, Casica de los Tabla-

### chos, preguntando por la

### Sagasta.

### AMA de cría. - Para

### 22 de los padres, de 20

### años de edad, leche de

### seis meses. Razón: Raúl

### preguntando por el

### Administrador de EL LIB-

### ERAL, remitiendo el importe por giro postal.



## Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los **Lithinés del Dr. Gustin**. Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral. 1.20 Ptos. le cago de 12 sobres para hacer 12 litros de agua sifilar deliciosa y sana. Detallado para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

## CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS  
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C. - Molinillo (Córdoba)  
Representante y depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO. Farmacéutico, CARTAGENA. Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## GRAN

El más selecto

## PONCHE

Licor de postre

## ESPAÑOL

A base de Cofán viejo

Agente: Aurelio Fuster. ESPINARDO (Murcia).

## MAC-ANDREWS & C.

Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Génova, Dénia, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz.

Agentes de la línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Campaña de salvamentos Svitzer Bjernings Enterprise en Barcelona, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company

The Pacific Steam Navigation Company y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Río de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Faránam, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisiones de averías del Lloyd's inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC-ANDREW'S

Agentes en Londres y Liverpool, Sres. Mac-Andrews & C. Ltd.

## FABRICA DE